



Se suprime la prolongación de la c/ de la Cantera hasta la c/ Camino de las Eras Altas, debido a que la pronunciada pendiente del terreno hace inviable el trazado accesible de la calle. Por lo que se ajusta la alineación a la situación catastral actual de las parcelas.

REFERENCIA: 01/2009

PLANO:
10_BIS
SITUACIÓN CATASTRAL

ESCALA: 1/1.000

FECHA: DICIEMBRE 2010

PROMOTOR:
EXMO. AYTO. HORCHE

ARQUITECTO:

MIGUEL ÁNGEL EMBID GARCÍA

COLABORADORES:
JOSE LUIS OBISPO BUSTOS

SITUACIÓN CATASTRAL

